

SI VAS A DAR VIDA,
**CUIDATE
Y CUIDALA.**



CONTROL PRENATAL

Es la prevención y diagnóstico que reciben las embarazadas, con el fin de controlar la evolución de la gestación y prepararlas para el parto y cuidados del recién nacido.

PARA QUÉ SIRVEN LOS CONTROLES PRENATALES?

En líneas generales, para:

- Diagnosticar la edad gestacional.
- Identificar las condiciones de salud preexistentes para detectar en forma temprana las complicaciones que puedan surgir durante el embarazo.
- Fomentar la salud y prevención de enfermedades.
- Preparar para el parto y elaborar un plan ante una complicación.

CUÁNDO DEBE CONTROLARSE UNA EMBARAZADA?

La embarazada debe realizarse los controles prenatales cada cuatro semanas en el primer y segundo trimestre de la gestación.

Los controles son progresivamente más frecuentes a partir de las 28 semanas, hasta ser cada siete días a partir de las 36 semanas. Esto se debe a que desde las 28 semanas en adelante es posible detectar patologías de alta relevancia. El médico puede indicar mayor periodicidad de considerarlo necesario e indicará los estudios que debe hacerse la embarazada en cada etapa.

El parto se desencadena normalmente entre las 39 y 41 semanas.



CUIDADO DEL RECIÉN NACIDO:

● **Higiene:** Siempre comenzar higienizando las partes más limpias (cara) y terminar por las partes sucias (genitales). Cordón umbilical: mantener el pañal por debajo del cordón para que se seque en contacto con el aire, y aplicar alcohol en la parte más cercana a la piel.

● **Alimentación:** La lactancia materna satisface todos los requerimientos nutricionales y provee anticuerpos al bebé recién nacido. Aumento de peso y crecimiento: Los recién nacidos pierden peso en los primeros tres o cuatro días y luego comienzan a aumentar de peso, es normal. Deposiciones: los primeros dos días el bebé ensuciará el pañal con una sustancia de color negruzco, llamada meconio. Si se alimenta con fórmula, sus deposiciones serán de tono verde y luego amarillo, a medida que pasan los primeros días.

● **Descanso:** El recién nacido, bien alimentado, con una higiene y temperaturas adecuadas, puede dormir hasta 16 horas al día.

**SI ESTÁS EMBARAZADA,
VISITÁ A TU GINECÓLOGO
PARA HACERTE LOS CONTROLES.**

